

TERCERA PARTE COMPONENTE ESTRÁTEGICO

3.1 . OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS GENERALES

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2004-2007 SIGAMOS CONSTRUYENDO FUTURO

VISIÓN MUNICIPAL:

Posicionar a Puerto Colombia en el ámbito regional como el mejor lugar para vivir, municipio turístico, científico y tecnológico, moderno, competitivo y socialmente cohesionado, con proyección turística internacional, abierto al Caribe y al mundo, con talento humano de alta calidad y formación, de extracción minera y pesquera, ambientalmente sostenible.



Gráfico No 13

3.2. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES SECTORIALES¹⁹

3.2.1 DIMENSIÓN POLÍTICA

3.2.1.1. Gobernabilidad legítima

Objetivo: Administrar de cara a la comunidad

Estrategia: Concertar con la comunidad las decisiones administrativas trascendentes

Meta: Realizar veinticuatro encuentros comunitarios durante el período

Indicador: Numero de encuentros comunitarios realizados al año

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Relación simbiótica entre asociados y gobernantes 	<ul style="list-style-type: none"> Reconstrucción del tejido social 	<ul style="list-style-type: none"> Preparar a la comunidad para los encuentros Preparar a los funcionarios para los encuentros
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Acción para la cultura de la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos²⁰ 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de violaciones a los DH e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario 	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de las políticas, de protección de los DH y del DIH

¹⁹ P = PROGRAMAS. Pr = PROYECTOS. A = ACTIVIDADES

²⁰ Departamento del Atlántico, Secretaría del Interior
Sigamos Construyendo Futuro
Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Colombia 2004-2007

3.2.1.2. Participación real

Objetivo: Lograr la participación de la comunidad en el desarrollo del municipio

Estrategia: Capacitar al recurso humano y abrir espacios de participación

Metas: Formar cien líderes participativos en los cuatro años del Plan de Desarrollo

Realización en el año 2005 del presupuesto participativo

Indicadores: Formación de 25 líderes por año

Presupuesto participativo 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Habilitación del recurso humano 	<ul style="list-style-type: none"> Semillero de líderes Capacitación social 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de capacitación gratuita
<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto participativo 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del presupuesto participativo 2005 	<ul style="list-style-type: none"> Asambleas populares Preparativas
<ul style="list-style-type: none"> Seguridad Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Dotación frentes de Seguridad, policía y protección de turistas que visitan nuestras playas 	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de capacitación

3.2.1.3. Desarrollo Institucional

Objetivos: Lograr el fortalecimiento municipal en ciencia y tecnología
 Posicionar el paquete de servicios municipales

Estrategia: Capacitación del recurso humano

Metas: Lograr el certificado de calidad INCONTEC para la administración pública
 Convertir a Puerto Colombia en un Centro Regional de Ciencia y
 Tecnología

Indicadores: Aplicar el certificado en el año 2005 y mantenerlo posteriormente
 Reactivación del proyecto del Parque tecnológico en el año 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Convenios interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> Centro de investigación y desarrollo Cultura del control y los procedimientos administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentros académicos sobre Investigación y Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> Implementación del "City Marketing" 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del paquete de servicios de Puerto Colombia

3.2.2. DIMENSIÓN TERRITORIAL

3.2.2.1. Medio ambiente

Objetivos: La protección, conservación y mejoramiento de las zonas naturales

Estrategia: Entronización de la Cultura del medio ambiente

Metas: Proteger, conservar y mejorar los sectores turístico, minero, agropecuario, hídrico y forestal

Clausurar las explotaciones mineras sin concesión y controlar las legales

Implementar programas de reubicación de asentamientos de las colinas

Indicadores: Recuperación de las playas Sabanilla-Salgar en el año 2005.

Reforestación de manglares en los manatíes y en las rondas de las lagunas de Hatoviejo, el Rincón y Caujaral. (5% anual)

Cierre de las explotaciones mineras sin concesión en 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • “Ecología profunda” 	<ul style="list-style-type: none"> • Red de redes 	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas ecológicas • Celebraciones
<ul style="list-style-type: none"> • Protección y recuperación de ecosistemas estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores turístico, minero, agropecuario, hídrico y forestal • Control de explotaciones • Recuperación del paisaje de las colinas 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación ambiental • Interventorías ambientales • Planificación ambiental

3.2.2.2. Infraestructura

Objetivo: Garantizar las condiciones físicas del desarrollo municipal

Estrategias: Aumento de la cobertura y el mantenimiento de la infraestructura

Metas: Optimizar la malla vial del municipio, conectar con las troncales (6000 ML)

Aumento de la cobertura en Acueducto y Alcantarillado (3000 v)

Aumento de la cobertura Eléctrica (3000 v)

Indicadores: 2000 ML anuales a partir de 2005. 1000 v por año a partir de 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Plan vial municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Pavimentaciones y reparcheos sectoriales Canalización de arroyos y construcción box culvert y puentes sectoriales 	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza y rectificación de arroyos
<ul style="list-style-type: none"> Cobertura y optimización de los servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de la cobertura eléctrica Ampliación de la cobertura de Acueducto y Alcantarillado (Salgar I Etapa) 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo comunitario
<ul style="list-style-type: none"> Planificación complementaria y Gestión del suelo 	<ul style="list-style-type: none"> Banco de proyectos Reestratificación socio-económica Actualización Sisben 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación del espacio público

3.2.2.3. Vivienda y entorno

Objetivo: Dignificar el hábitat de la comunidad

Estrategias: Implementar proyectos de reubicación de asentamientos en áreas de alto riesgo y mejoramiento integral de vivienda y entorno

Metas: Reubicación de 150 viviendas de áreas de alto riesgo

Mejoramiento de 150 viviendas

Legalización de 400 predios

Indicadores: 50 v al año a partir de 2005

50 v al año a partir de 2005

25 predios al año a partir de 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Normalización urbana 	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de asentamientos en áreas de riesgo • Mejoramiento integral de vivienda y entorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo comunitario • Legalización de predios

3.2.2.4. Transporte

Objetivo: Garantizar la movilidad en el territorio

Estrategia: Optimizar la operatividad del sistema de transporte

Metas: Aumentar la frecuencia del servicio

Señalización vial municipal 100% en el período

Indicadores: Aumento de la frecuencia a niveles adecuados

25% de señalización vial al año

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de la señalización vial y la frecuencia del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización vial • Creación de la Secretaría de Transito Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación vial municipal

3.2.3. DIMENSIÓN SOCIAL

3.2 3.1. Educación

Objetivos: Mejorar la calidad del sistema educativo y la legitimación del Plan Educativo Municipal

Estrategias: Capacitación permanente del recurso humano
 Actividad permanente con la comunidad y sectores público y privado.
 Inversión continúa en la planta física educativa

Metas: Cobertura del 90% anual. 100 % actividades previstas anualmente.
 Actualización de la planta física de la Secretaría y los planteles educativos.

Indicadores: 90% de docentes capacitados y actualizados por año. 100% de actividades por año. 25% anual de actualización de la planta física

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Organización del Sistema Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación docentes Festivales de la ciencia Ambientes escolares Jornada complementaria Convenio SENA, formación técnica Biblioteca sectorial II Etapa planta física Secretaria y núcleo 13 	<ul style="list-style-type: none"> Rescate de tradiciones Educación sexual para todos Semana mujer docente Día del Educador Semana santa Semana discapacidad Estímulos actores sobresalientes
<ul style="list-style-type: none"> Construcción del Plan Educativo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización de docentes 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de directrices

3.2.3.2. Salud

Objetivo: Mejorar la prevención y la oportunidad en la prestación de los servicios de la salud en el Municipio

Estrategias: Ampliación de la cobertura. Identificando las necesidades y prioridades del Municipio

Meta: Aumentar 30% la cobertura del sisben nivel 1 y 2 en el período

Indicador: Aumento de la cobertura del sisben en un 10% anual a partir del año 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Local de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y Dotación de la ESE, Hospital de Puerto Colombia²¹ 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de la oferta • Dirección del sistema local de seguridad social en salud • Aseguramiento al sistema de seguridad social en salud • Acciones de promoción, prevención y vigilancia en salud pública. (P.A.B.)

²¹ Recomendación del Consejo Territorial de Planeación
Sigamos Construyendo Futuro
Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Colombia 2004-2007

3.2.3.3. Recreación y deportes

Objetivos: Aumentar la salud mental y el derecho a la lúdica municipal
 Crear una verdadera cultura de la práctica deportiva municipal.

Estrategias: Fortalecimiento de la red verde municipal
 Propiciar la práctica deportiva masiva en el municipio

Meta: Generar 3000 M2 de parques y escenarios deportivos en el período

Indicador: 1000 M2 de parques y escenarios deportivos anuales a partir de 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Áreas y actividades lúdicas 	<ul style="list-style-type: none"> Parque metropolitano de atracciones, ecología y tecnología Construcción de parques recreativos sectoriales Terminación del Malecón 	<ul style="list-style-type: none"> Parque de Sol y Playa Ciclo vía playera
<ul style="list-style-type: none"> Red deportiva municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Juegos intercolegiales 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de técnicos Formación de deportistas

3.2.3.4. Cultura

Objetivo: Entronizar lo simbólico como soporte del desarrollo

Estrategias: Difundir el concepto de lo público como propio

Apoyar todas las manifestaciones artísticas y culturales del municipio

Metas: Vincular cien niños a la Banda Departamental de Música

Capacitar ciento cincuenta actores y gestores culturales en el período

Indicadores: Vincular los cien niños a la BDM en el presente año

Capacitar cincuenta actores y gestores culturales anuales a partir del año 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
Plan de Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con la Banda Departamental de Música • Escuela de Formación Artística Infantil • Dotación instrumental para grupos musicales 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario ver Cine • Remodelación casa de la cultura y Capacitación actores y gestores culturales ²²

²² Recomendación del Consejo Territorial de Planeación

3.2.3.5. Seguridad ciudadana

Objetivos: Apoyar a la población vulnerable

Acceder a los subsidios sociales otorgado por los niveles superiores

Fomentar la productividad en la población vulnerable

Estrategias: Impulsar la justicia, la equidad y la cohesión social

Implementar programas y proyectos sociales, objeto de subsidios

Capacitación y fortalecimiento organizacional de sectores vulnerables

Metas: Atender el 30% de la población vulnerable

Indicadores: El 10% de la población vulnerable atendida anualmente a partir del año 2005

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del tejido social 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del núcleo familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Reconstrucción de los conceptos ciudadano y desplazados Consolidación de frentes de seguridad y C.A.I.s²³
<ul style="list-style-type: none"> Programa mujer y familia 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos mujer 	<ul style="list-style-type: none"> Foros y capacitaciones
<ul style="list-style-type: none"> Programa adulto mayor 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo Adulto Mayor 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y org.
<ul style="list-style-type: none"> Programa de la juventud 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y org.
<ul style="list-style-type: none"> Programa del Consejo juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento organizacional interno y externo 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Estimulo del desarrollo Productivo y la participación juvenil
<ul style="list-style-type: none"> Programa de la Niñez 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Niñez 	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo alimentario

²³ Recomendación del Consejo Territorial de Planeación

3.2.4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.2.4.1. Finanzas municipales

Objetivo: Diversificación de los ingresos municipales

Estrategias: Gestionar e implementar nuevas fuentes de ingreso para el Municipio

Metas: Duplicar los ingresos municipales en el período

Indicadores: 10% el primer año y 30% los años subsiguientes

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Diversificación y optimización de ingresos 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de ingresos Gestión financiera alternativa. (sector privado, fundaciones y ONGs internacionales) Optimización, dotación y sistemas de la Secretaría de Hacienda Inversión por Valorización Participación por Plusvalía 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a funcionarios Campaña de recuperación de cartera

3.2.4.2. Sector productivo

Objetivo: Reactivar el aparato productor del Municipio

Estrategias: Implementación articulada de proyectos específicos de desarrollo y de tejido productivo, empresarial y micro empresarial

Metas: Duplicar el número de visitantes al Municipio en el período
Duplicar el número de empresas y micro empresas en el período

Indicadores: 25% anual de incremento de visitantes
25% anual de incremento de empresas y micro empresas

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Puerto Colombia empresa turística, tecnológica y recreativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilización de playas • Variante M-tana • Prolongación vía 40 • Recuperación del muelle histórico • Turismo deportivo en el Lago de Caujaral • Recuperación del patrimonio Arq. • Sistema de parques Eco turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reorganización de las playas • Deportes de playa
<ul style="list-style-type: none"> • Tejido empresarial y micro empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Acopio • Empleo productivo • Aprovechamiento y uso de playas 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones

3.3. PROCEDIMIENTOS

Para todos los efectos, la Secretaría de Desarrollo Territorial será la encargada de coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo. Para tal efecto cada dependencia formulará sus programas y proyectos, para que se radiquen en el Banco de Programas y Proyectos. Una vez estén radicados se presentarán a la entidad de la que se requieran los recursos o si se financian con recursos propios se procederá a contratar e implementar los trabajos respectivos.

3.3. MEDIOS E INSTRUMENTOS PARA ARMONIZAR EL PLAN

Se puede afirmar que el tratamiento del tema del desarrollo en nuestras Subregiones está en la adolescencia. Sabemos que el desarrollo es un aspecto fundamental para el progreso de las comunidades humanas, pero no se prioriza en las actividades colectivas a realizar por la sociedad, porque se considera que es una responsabilidad del estado.

En consecuencia, con lo anterior se considera que su manejo esta relacionado con la adopción de algún modelo aparentemente exitoso en otro escenario, el cual, al ser aplicado en nuestro medio resolverá toda nuestra problemática. Esto por supuesto no sucede y se adopta otro modelo y así sucesivamente, de tal manera que hoy tenemos una colcha de retazos, tejida con jirones de diversos modelos,

que alcanza para cubrirse con ella pero no para resguardarnos de nuestro agudo rezago económico y social.

También es claro que la solución es endógena y de construcción colectiva, por lo tanto la propuesta de desarrollo integral para los Entes Territoriales de la Subregión Nodal de Barranquilla consiste en la redefinición de su tejido social como: *Sociedad de la cohesión integral, que en su articulación se constituyen en unidad socio-territorial, productora de conocimiento y tecnología.*

Esté volver a definir la naturaleza del Ente Territorial, busca esencialmente construir *la sociedad de la cohesión integral, entendida como el conjunto de habitantes de un territorio, que en la articulación con los otros Entes Territoriales de su Subregión, se comportan como unidad socio-territorial, dedicada permanentemente al ejercicio de la sinergia social y la generación de conocimiento.* En suma es aquella que se desarrolla en la conceptualización que se ha denominado "Municipio Viable".

En este sentido el actor social de la sociedad de la cohesión integral, debe estar comprometido con la permanente identificación de propósitos comunes, que ejerzan como facilitadores en los procesos de concertación de intereses, inevitables en el manejo de los disensos surgidos del universo de contextos disímiles que la constituyen.

Así mismo es aquel que en el conjunto de imágenes, símbolos, hitos, mitos y creencias que configuran sus rasgos distintivos, desde la visión de su progreso, identifica su imaginario colectivo de desarrollo, en torno al cual construye y aprovecha las oportunidades de trabajar en búsqueda del bien común.

También ejerce plenamente la participación real, desde la cual propugna por un sistema de gobierno con la capacidad de interpretar y racionalizar día a día, el deseo de los gobernados, buscando así la esquivo legitimidad.

Es un actor social capaz de asumir las formas de vida y de desarrollo surgidos de la interacción de dos o más Entes Territoriales, que se comportan como unidad socio territorial, desde las cuales vivencia su cultura metropolitana.

Como referente valido es necesario aceptar que las regiones y las ciudades que han invertido considerables sumas en la provisión de infraestructura económica, apoyados en agresivas estrategias de articulación intrasocial (educación, cultura y calidad de vida) han logrado generar capital humano. En estos casos aún con débil presencia en el desarrollo de un sistema de ciencia y tecnología, se han podido estimular procesos sostenidos de crecimiento y desarrollo, Curitiba en el Brasil y Bogotá en Colombia entre ellas.

“Desde luego que hay una cuestión previa y que no se puede obviar en modo alguno: la reforma del Estado así como el rol del mercado y de la sociedad civil

*dependen del proyecto de sociedad que se quiere construir, del tipo de democracia que se quiere consolidar, del tipo de desarrollo integral y también del tipo de integración regional que marcha hacia una comunidad latinoamericana supranacional*²⁴.

Consecuente con lo anteriormente señalado, se ha construido el actual Plan de Desarrollo, el cual se armoniza a través de los siguientes instrumentos de cohesión social:

Educación para el desarrollo. La construcción de la sociedad de la cohesión integral y la consecuente generación de un desarrollo integral origina necesariamente un cambio en la mentalidad para abordarlo y de aptitud para ejercerlo. Es por ello que la Educación es necesariamente el punto de partida del proceso.

Pero para ello es necesario el cambio en la misma educación, bien dado por una nueva constitución, por la ley o mejor por convicción, debe enfatizar en la obtención de la calidad en la educación y debe abordarse en términos hermenéuticos es decir interpretando los textos y contextos para establecer su verdadera dimensión, como un "todo con sentido" con un interés emancipatorio que pretenda develar y romper "las cadenas que nos esclavizan a la baja calidad".

²⁴ DURAN, Víctor Manuel, Ponencia realizada en la VII Conferencia Latinoamericana de trabajadores de los Servicios Públicos. "Estado Social de Derecho, Democracia y Participación", Valle de Bravo México, 2001.
Sigamos Construyendo Futuro

Hay que retrotraerla a sus primeras etapas, en las cuales la educación era el medio para el cultivo del espíritu, de las buenas costumbres y la búsqueda de la "verdad"; escapando de la enseñanza cognoscitiva, adoptando el aprendizaje complejo y la formación de un individuo reflexivo y crítico, participativo y sinérgico en lo social.

En este contexto es pertinente referirnos a la ética del género humano, planteada por Edgar Morin como la relación individuo-sociedad-especie, en la cual la primera relación individuo-sociedad, la concibe el autor como inherente a la democracia, mientras que en la de individuo-especie se presenta la necesidad de enseñar la ciudadanía terrestre.

La Cultura: lo simbólico como soporte para el desarrollo. El segundo aspecto clave a considerar en éste enfoque del desarrollo, sobre todo si como hemos visto el núcleo de la nueva sociedad es el cambio en las propensiones mentales, es la necesidad que tenemos que crear está cultura de lo simbólico, señalando terapias que ayuden en el despertar de la conciencia emblemática, como cimentación indispensable para la construcción de la sociedad de la cohesión integral.

En consecuencia es necesario convocar a las instituciones culturales para que realicen labores educativas cívico-culturales, enfocadas a mejorar la percepción sobre símbolos, hitos e imagen de desarrollo de los agentes sociales. Convocar comités ciudadanos, generando participación real y politizando con mayúsculas

para fomentar la autovaloración del ciudadano, promoviendo el desarrollo comunitario colectivo e impulsando intereses comunes, que potencien la capacidad de decidir.

Habilitación del recurso humano. Identificada la necesidad de reinventarnos como sociedad, territorio y actividad productiva, se establece la construcción colectiva, inicialmente, de una Subregión del Conocimiento como una opción de desarrollo y articulación territorial para la región metropolitana de Barranquilla, a la cual pertenece el Municipio de Puerto Colombia.

Pero el éxito de un desarrollo basado económicamente en el conocimiento, requiere de actores sociales suficientemente capacitados, con habilidades cognitivas adecuadamente fundamentadas y de una eficiente red de comunicaciones electrónicas, de hecho la Subregión del conocimiento se escenifica en el Ciberespacio. La satisfacción de estos dos requerimientos aumentan las posibilidades de concreción de la apuesta estratégica de desarrollo.

Se trata entonces de conseguir que cada vez más personas puedan administrar información y producir conocimiento, que garantice finalmente una existencia digna para todos en el largo plazo iniciar el tránsito hacia la Subregión del Conocimiento. Simultáneamente a esta construcción se deben superar, a través de la gestión colectiva del proceso de desarrollo integral, el mundo de carencias existentes, para que una vez que se den estos pasos hacia la viabilidad de la

Subregión, podamos aspirar a inscribirnos en el contexto del desarrollo tecnológico, entendiendo por éste el proceso a través del cual los seres humanos diseñan herramientas y máquinas para incrementar su comprensión y manejo del entorno material.

Es impostergable, entonces, el iniciar un proceso de “evangelización social”, a través de espacios de formación como “Municipio Viable”, que hagan pedagogía educativa en la comunidad para identificar intereses comunes e incrementen la capacidad de gestión de los actores sociales, capacitándolos para el seguimiento y evaluación de las diferentes instancias de los Entes Territoriales.

Por último, es indispensable capacitar líderes en la comunidad que entiendan y reproduzcan la información del desarrollo, con talleres de integración, que fomente la cultura de negociación y manejo de conflictos, unificando criterios respecto al concepto de los propósitos comunes, de manera articulada con los otros municipios y en consecuencia con los planes de desarrollo. Adicionalmente aplicando nuevos esquemas pedagógicos que enfatizan sobre el ser y no solo en el hacer, formando redes de participación social, que le permitan a los actores sociales de la Subregión asumir una posición más pro- activa.

Empoderamiento de lo público. En el marco de la sociedad de la cohesión integral, compuesta por actores sociales comprometidos con la permanente identificación de sus propósitos comunes y que desde la visión de su progreso han

identificado su imaginario colectivo de desarrollo, debe darse todo un proceso de empoderamiento de lo público. Sobre el tema Hannah Arendt en “La condición humana” señala que, *“solo de la existencia de una esfera pública y la consiguiente transformación del mundo en una comunidad de cosas que agrupa y relaciona a los hombres entre sí, depende por entero la permanencia. Si el mundo ha de incluir un espacio público, no se puede establecer para una generación y planearlo sólo para los seres vivos, sino que debe superar el tiempo vital de los hombres mortales”*.

En este proceso se debe estimular la ampliación de la visión de los propósitos comunes, de desarrollo local y subregional, a través de actividades pedagógicas con los diferentes actores sociales, de tal manera que estos sean capaces de asumir las formas de vida y de desarrollo surgidos de la interacción de dos o más Entes Territoriales, que se comportan como unidad socio territorial, desde las cuales ejercen su ciudadanía metropolitana.

Para estimular esta acción colectiva deben aplicarse los mecanismos de capacitación propuestos, promover la elaboración de proyectos comunitarios e implementar la planeación y ejecución de proyectos regionales, que funjan como canales de fomentos al conocimiento y a la tecnología, difundiendo estos conceptos al interior de las administraciones, como una estrategia de integración de la Subregión Nodal de Barranquilla, diseminada en sus cinco Entes Territoriales.

El concepto de lo metropolitano debe ser divulgado, generando más información, estimulando el uso de espacios metropolitanos y dándole ese alcance a nuestros proyectos de desarrollo. Es impostergable concertar la visión metropolitana, convocando eventos entre localidades, planificando conjuntamente los programas y proyectos de impacto metropolitano.

En definitiva se trata de derribar las fronteras de lo local, redescubriendo y construyendo al entorno integral inmediato. Formando parte de un subsistema natural dotado de una maravillosa oferta ambiental, de la conjunción del Río con el Mar y de la convivencia de lo urbano y lo rural. En suma, es asumir la connotación de hombre-metropolitano-caribe, que en este caso implica comprometerse con su legado histórico multirracial, su espíritu cósmico y musical y con la capacidad de retomar los liderazgos locales de antaño, ésta vez de manera conjunta y sostenible, ejerciendo plenamente su forma de vida metropolitana.

Ejercicio pleno de Sinergia social. Si en este ejercicio académico aplicado se ha definido, la sociedad de la cohesión social integral, como aquella compuesta por actores sociales de compromiso colectivo y enfoque metropolitano, es inevitable colegir que sólo a través del concurso activo y concertado de esos actores se podrá emprender la función del desarrollo de los Entes Territoriales de la Subregión Nodal de Barranquilla y su consecuente integralidad.

El tema es de obligatorio análisis, se considera que no habrá Estado Democrático si no encontramos una nueva síntesis Estado-Sociedad Civil-Mercado, que supere el debate entre Estado y Mercado. Hasta ahora el ser humano ha estado aprisionado por estas dos dinámicas. En realidad el hombre no es solo productor o consumidor, finalmente es protagonista a cuyo servicio deben estar el uno y el otro. En ese sentido el fortalecimiento de la sociedad civil, “habilitándola” con el máximo de poder, es elemento clave para lograr esta nueva síntesis.

Ante los vientos de inquietud que azotan el escenario latinoamericano, se alzan voces como la del Presidente de Chile Ricardo Lagos, que alerta sobre el peligro que se cierne sobre la región ante el fracaso de las políticas basadas en el “Consenso de Washington”, las cuales no han alcanzado a resolver los desequilibrios sociales que posibiliten su sinergia. La “cohesión social requiere de políticas públicas orientadas a su consecución”²⁵. Las cuales implican llevar adelante aquellas reformas sociales que brinden seguridad a la ciudadanía.

Se viven, sin duda, momentos de fortalecimiento del tejido social, evolucionando hacia una cultura política de la pluralidad, con valores propios de la justicia social, de la mano de la otra sinergia, la de las estrategias de desarrollo integral que concitan lo social y lo económico, en el marco de los procesos abiertos y participativos.

²⁵ LAGOS, Ricardo, “El Tiempo”, Domingo 1º de Septiembre de 2002.